Congreso Nacional

RESOLUCION Nº 611.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/2019 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL CONGRESO NACIONAL" AD-REFERENDUM

Asunción, 27 de diciembre de 2018

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 04/2019 "Adquisición de Vehículos para el Congreso Nacional" Ad-Referendum, de fecha 27 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto Nº 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa MOTORMARKET S.A.; por un monto total de G. 165.200.000.- (guaraníes ciento sesenta y cinco millones doscientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por 1 (una) Camioneta cabina simple (Pickup), de conformidad al informe del Comité de Evaluación a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Silvio A. Ovelar B.
Presidente